



ACUERDO DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA Y VÍDEO PARA SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, SAU.

El órgano de contratación del procedimiento de contratación de un servicio de toma, grabación, edición, realización, producción y postproducción de piezas de foto y vídeo con marca de agua institucional y subtítulos y rotulación de las personas participantes, adaptadas a la demanda de los medios de comunicación, a cargo de profesionales especializados, con el fin de servir de apoyo a la Sociedad de Desarrollo para su difusión en redes sociales y/o medios de prensa de cualquier naturaleza, siendo competente para la determinación de los miembros de la Unidad Técnica de Valoración, acuerda la designación de los siguientes:

Miembros:

- Juan Jacobo Fernández Izquierdo en funciones de Presidente de la Unidad Técnica.
- Cristóbal Díaz Jorge en funciones de vocal de la Unidad Técnica.
- Fabiola Marichal Morales, en funciones de Secretaria de la Unidad Técnica.

Para aquellos casos en que no pudiera encontrarse presente alguno de los miembros designados con anterioridad, se establecen las siguientes personas como suplentes:

- Cosme Cabrera Luis, en funciones de Presidenta Suplente de la Unidad Técnica.
- Javier Suarez Ruiz, en funciones de vocal Suplente de la Unidad Técnica.
- Estrella Della-Ventura Batista, en funciones de Secretaria suplente de la Unidad Técnica

No obstante, lo anterior, se podrán modificar las funciones de los suplentes en aquellos casos en que se produzcan ausencias múltiples, así como designar otros miembros en caso de ser necesario, de forma justificada.

Doña Carmen Dolores Pérez Pérez

Consejera Delegada

(Documento firmado digitalmente)

